

CIRCULAR

1051

000164

Ibagué,

10 JUN 2015

PARA: INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y PRIVADAS DE IBAGUE

Asunto: Gran Jornada de Recolección Residuos de Posconsumo.

La Secretaria de Educación a través del Grupo de Calidad Educativa uniéndose a la gran jornada Departamental de Recolección de Residuos de Posconsumo que se realizara en Ibagué, los días **23 y 24 de Julio del 2015**, que están liderando Cortolima, La Andi y la Secretaria del Ambiente y Gestión del riesgo del Tolima SAGER, con el fin de fomentar una Cultura Ambiental responsable en el Tolima, por los impactos ambientales negativos que se están percibiendo actualmente, y teniendo en cuenta que en Colombia, la disposición final de residuos sólidos en rellenos sanitarios, en promedio es de 24.608 toneladas. Esta Jornada busca crear conciencia en las comunidades para disponer adecuadamente los residuos que garanticen las acciones necesarias de recuperación, reutilización y reciclaje pertinente para una disposición final adecuada.

La Campaña incluirá los siguientes residuos:

1. Elementos electrónicos como monitores, CPUs, Portátiles, teclados, mouse, periféricos como impresoras, unidades de almacenamiento externa, cámaras de computador, micrófonos, audífonos, memorias, escáneres, multifuncionales o equipos que se conecten al computador.
2. Envases de aerosoles de insecticidas domésticos, envases plásticos de aspersion y de recambio, de insecticidas líquidos, bombas manuales, pastillas laminadas, plaquitas.
3. Bombillos y luminarias: Compactas fluorescentes y compactas fluorescentes no integradas, alta densidad de descarga tubos fluorescentes.
4. Pilas: Pilas de botón, formatos AA, AAA, C, D , pila cuadrada de 6v y 9v y pilas BD-1207 (Ejército de Colombia).
5. Medicamentos Vencidos o parcialmente consumidos, empaques de medicamentos
6. Llantas solo se reciben rin 13° a rin de 22.5: Llantas de automóviles, camionetas, camiones, buses, busetas, volquetas y tractomulas.



IBAGUE

Camino a la **Seguridad Humana**

Alcaldía 2012 - 2015

Carrera 4 No. 9 - 67 / educación@alcaldiadeibague.gov.co

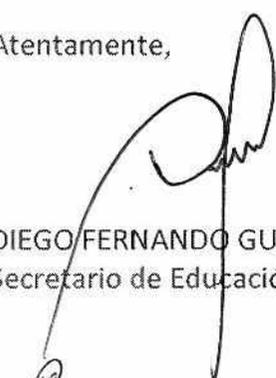
000164

10 JUN 2015

A partir de lo anterior queremos invitarlos a vincularse activamente en la campaña haciendo los trámites administrativos internos necesarios que permitan dar de baja los elementos y/o equipos que sean considerados inservibles.

Solicitamos enviar copia del acta de baja o una matriz con la relación de los elementos y / o equipos, con plazo máximo hasta el 1 de julio del 2015, al correo institucional: ambienteyriesgo@sagertolima.gov.co. O comunicarse con la Profesional Yulima Carolina Ospina Jiménez al 3114509153. Esto con el fin de tener una relación real de los residuos a recoger.

Atentamente,


DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCIA.
Secretario de Educación Ibagué.

Henny T.
10-06-15



IBAGUE

Camino a la **Seguridad Humana**

Alcaldía 2012 - 2015

Carrera 4 No. 9 - 67 / educación@alcaldiadeibague.gov.co